

CONVOCATORIA PARA LA INTERVENCIÓN ARTÍSTICA DE LAS LETRAS FACMED

La Facultad de Medicina (FACMED) convoca a las personas alumnas de la Facultad de Medicina a participar en el diseño e intervención artística de las letras "FACMED" que se llevará a cabo el 6 de marzo del presente año, en un horario de 9:00 a 17:00 horas. Este evento busca promover un espacio para la expresión artística y unir a nuestras compañeras por un mundo más justo e igualitario. De acuerdo a las siguientes:

Bases

PRIMERA. PARTICIPANTES

Para la participación de las alumnas de la FACMED:

1. Ser alumna de cualquier licenciatura de la FACMED.
2. Tener disposición para trabajar en equipo y colaborar en el diseño y la intervención de las letras FACMED.

El cupo máximo de participantes será para las primeras 15 personas.

SEGUNDA. REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

El plazo de inscripción estará abierto desde el **25 de febrero** hasta el **2 de marzo** de 2026 o hasta que se tenga la participación de **15 personas**.

Las personas interesadas en participar deberán registrarse a la presente convocatoria a través del siguiente correo electrónico: divulgacion.fm@unam.mx.

El correo debe llevar como asunto "Registro de participación", con los datos siguientes:

1. **Nombre**
2. **Número de cuenta**
3. **Licenciatura**
4. **Correo institucional**
5. **Celular**

Una vez recibido el correo y verificados los datos de las personas participantes, se enviaría un correo de confirmación de registro con los datos para participar.

TERCERA. DISPOSICIONES FINALES

1. **Materiales.** La FACMED proporcionará todos los materiales necesarios para realizar la intervención de las letras FACMED.
2. **Propiedad intelectual.** La participación en el proyecto llevará implícito el consentimiento de las personas para ceder en exclusiva, en forma definitiva e irrevocable, los derechos de reproducción total o parcial, cesión, distribución, comunicación pública y transformación, sin pago o contraprestación a la persona autora; la participante firmará la carta de cesión de derechos, la cual se proporcionará el día del evento y que se deberá entregar al término de la elaboración del proyecto, a través de la cual libera a la UNAM de cualquier reclamo que sobre este asunto pudiera suscitarse. La cesión de derechos se formalizará mediante el documento respectivo, previamente aprobado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ) de la UNAM.
3. **Protección de datos personales.** Los datos personales recabados de las personas participantes serán protegidos en los términos del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en Gaceta UNAM el 01 de septiembre de 2022 y demás normatividad aplicable. La información proporcionada sólo será utilizada para el procedimiento establecido en la presente Convocatoria y la cesión de derechos correspondiente

En caso de dudas o aclaraciones respecto a la presente Convocatoria, se pone a disposición el correo electrónico: divulgacion.fm@unam.mx

La participación implica la completa aceptación de los términos establecidos en las Bases de la presente Convocatoria.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 25 de febrero de 2026.
FACULTAD DE MEDICINA

